

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

## Solución de Polifosfato Amónico 10-34-0

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

**Nombre del producto** : Solución de Polifosfato Amónico 10-34-0

**Número CE** : 269-789-9

#### Número de Registro de REACH

| Número de registro | Sustancia           |
|--------------------|---------------------|
| Exento Polímero.   | Polifosfato amónico |

**Número CAS** : No aplicable.

**Código del producto** : 3287-27946

**Descripción del producto** : ABONO CE Solución de Abono NP 10-34-0

**Tipo del producto** : Líquido.

**Otros medios de identificación** : No disponible.

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| Usos identificados                                       |            |
|--|------------|
| Fertilizante.<br>Componente de la mezcla de fertilizante |            |
| Usos contraindicados                                     | Razón      |
| No aplicable   | Evaluación |

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nutrien Europe SA  
Avenue Louise 326/36  
1050 Bruxelles  
Bélgica  
Tel: +32 (0) 2 646 70 00  
Fax : +32 (0)2 646 68 60  
commercial@nutrien.eu

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : productsafety@nutrien.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

##### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

**Número de teléfono** : Hojas de Datos de Seguridad Nutrien están disponibles en muchos idiomas en <https://agproducts.nutrien.com/products/>  
Los médicos, centros de veneno, o del público pueden ponerse en contacto con Global de Respuesta a Emergencias de Nutrien Número 24/7/365 de servicio en varios idiomas al +1 303 389 1654

AUSTRIA +43 1 406 43 43  
AZERBAIYÁN +994 125 979 924  
BIELORRUSIA +375 17 287 00 92  
BÉLGICA +32 70 245 245  
BULGARIA +359 2 9154 378; +359 887 435 325  
CROACIA +358 1 2348 342  
CHECA +420 22 49 192 93

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

DINAMARCA +45 82 12 12 12  
ESTONIA 16662; 372 62 69 379  
FINLANDIA +358 9 471977  
FRANCIA  
Angers +33 (0) 2 41 48 21 21  
Burdeos +33 (0) 5 56 96 40 80  
Lille 0800 59 59 59 (llamadas nacionales)  
Lyon +33 (0) 4 72 11 69 11  
Marseille +33 (0) 4 91 75 25 25  
Nancy +33 (0) 3 83 22 50 50  
Paris +33 (0) 1 40 05 48 48  
Rennes +33 (0) 2 99 59 22 22  
Estrasburgo +33 (0) 3 88 37 37 37  
Toulouse +33 (0) 5 61 77 74 47  
GEORGIA +995 99 53 33 20  
ALEMANIA  
Berlin +49 30 192 40  
Bonn +49 228 192 40  
Erfurt +49 361 730 730  
Freiburg +49 761 192 40  
Goettingen +49 551 192 40  
Homburg (Saar) 49 6841 192 40  
Mainz +49 6131 192 40  
Múnich 49 89 40 192  
GRECIA +30 21 07 79 37 77  
HUNGRÍA +36 80 20 11 99  
ISLANDIA +354 543 22 22  
Irlanda +353 1 837 9964 (profesionales médicos) 353 1 809 2166 (pública)  
ISRAEL +972 4 854 19 00  
ITALIA  
Bergamo +39 800 883 300  
Firenze +39 55 794 7819  
Foggia +39 881 732 326  
Génova +39 10 563 62 45  
Milan +39 02 6610 1029  
Padova 39 49 827 50 78  
Pavia 39 38 224 444  
Roma +39 06 305 43 43  
Turín +39 011 663 7637  
KAZAJSTÁN +7 3272 925 868  
LITUANIA +370 5 236 20 52; 370 687 533 78  
PAÍSES BAJOS +31 274 30 88 88  
NORUEGA +47 22 59 13 00  
POLONIA  
Gdansk +48 58 682 04 04  
Cracovia +48 12 411 99 99  
Lodz +48 42 63 14 724  
Sosnowiec +48 32 266 11 45  
Warszawa +48 22 619 66 54  
Wroclaw +48 71 343 30 08  
PORTUGAL 808 250 143 (llamadas nacionales)  
RUMANIA 402 212 106 282  
FEDERACIÓN RUSA  
Ekaterinburg +7 343 229 98 57  
Moscú +7 495 628 1687  
San Petersburgo +7 921 757 3228  
SERBIA +381 11 3608 440  
ESLOVAQUIA +421 2 5477 4166  
ESLOVENIA +386 41 635 500  
ESPAÑA +34 91 562 0420  
SUECIA 112 (llamadas nacionales); +46 (0) 10 456 6700

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

SUIZA +41 44 251 51 51 (en Suiza marcar 145)  
La antigua Yugoslavia +38 923 147 635  
TURQUÍA +90 0312 433 70 01 o 800 314 7900 0  
REINO UNIDO  
Belfast 844 892 0111  
Birmingham 844 892 0111  
Edimburgo 844 892 0111  
Newcastle Upon Tyne +44 191 2606182; +44 191 2606180  
Penarth 844 892 0111

### Proveedor

**Número de teléfono** : Nutrien Europe SA  
Números de teléfono de emergencia:  
Transporte: 00-1-303-389-1654  
Médico: 00-1-303-389 - 1654

**Horas de funcionamiento** : 24/7/365

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Sustancia multi-componente

### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

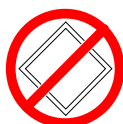
Este producto no cumple con los criterios de clasificación en cualquier clase de peligro, de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

**Pictogramas de peligro** :



**Palabra de advertencia** : No aplicable.

**Indicaciones de peligro** : No aplicable.

### Consejos de prudencia

**Prevención** :

**Respuesta** :

**Almacenamiento** : No aplicable.

**Eliminación** : No aplicable.

**Ingredientes peligrosos** : No aplicable.

**Elementos suplementarios** : No aplicable.

**que deben figurar en las etiquetas**

**Anexo XVII - Restricciones** : No aplicable.

**a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

### Requisitos especiales de envasado

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

**Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** : No aplicable.

**Advertencia de peligro táctil** : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

**La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII** : No aplicable. Sal inorgánica.

**La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII** : No aplicable. Sal inorgánica.

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No disponible.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

**3.1 Sustancias** : Sustancia multi-componente

| Nombre del producto o ingrediente      | Identificadores                                      | %   | Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP] | Tipo |
|--|--|-----|-------------------------------------|------|
| ácidos polifosfóricos, sales de amonio | CE: 269-789-9<br>CAS: 68333-79-9                     | 60  | No clasificado.                     | [A]  |
| Agua                                   | CE: 231-791-2<br>CAS: 7732-18-5<br>Índice: 7732-18-5 | <40 | No clasificado.                     | [A]  |

No hay presentes componentes adicionales que, según el conocimiento actual del proveedor, estén clasificados y contribuyan a la clasificación de la sustancia y por tanto requieran notificación en este apartado.

### Tipo

[A] Constituyente

[B] Impureza

[C] Aditivo de estabilización

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

**Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Quitar las lentes de contacto si los usa y si se pueden quitar fácilmente. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Buscar atención médica si se produce una irritación.

**Inhalación** : No se indican medidas especiales específicas. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

**Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. No se recomienda la respiración boca a boca de los pacientes de exposición oral. Los socorristas con la ropa contaminada deben descontaminarse correctamente.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
lagrimeo
- Inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Solución de sal inorgánica. La exposición prolongada o repetida puede secar la piel, causando irritación.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad. Para el profesional, multilingüe, asistencia médica, en caso de emergencias médicas que involucren productos Nutrien, llamar por teléfono al número de emergencia 24 horas mundial: 00-1-303-389-1654.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : No-inflamable. El material no quemará. Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios de extinción no apropiados** : No se conoce ninguno.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Desprende humo acres y vapores irritantes cuando se calienta hasta la descomposición.
- Productos peligrosos de la combustión** : Ningún dato específico. Amonio óxidos de nitrógeno (NO, NO<sub>2</sub> etc) óxidos de fósforo

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
- Información adicional** : Contenga y colecciona el agua use luchar contra el fuego para el tratamiento posterior y disposición.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

**Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado impactos adversos (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

**Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Recuperar el material y utilizarlo para los fines previstos.

o

Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación.

**Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Recuperar el material y utilizarlo para los fines previstos.

o

Introduzca el material vertido en un contenedor apropiado para desecho. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. Nota: Ver la Sección 1 para información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de los residuos.

**6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

**Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso.

**Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. No ingerir. Lávese las manos después de manejar los compuestos y antes de comer, fumar y utilizar los lavabos y al final del día. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

### 7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.
- Soluciones específicas del sector industrial** : No aplicable. Sustancia no peligrosa.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Se desconoce el valor límite de exposición.

- Procedimientos recomendados de control** : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Se debe hacer referencia al Estándar Europeo EN 689 para los métodos de evaluación de la exposición por inhalación a agentes químicos y a las recomendaciones nacionales sobre los métodos de determinación de sustancias peligrosas.

#### Valores DNEL/DMEL

No hay valores DNEL/DMEL disponibles.

#### Valor PNEC

No hay valores PNEC disponibles.

### 8.2 Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados** : No hay requisitos de ventilación especiales. Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

#### Medidas de protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Recomendado: gafas anti-salpicaduras
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Protección respiratoria** : Normalmente no se requiere el uso de equipos de protección individual respiratoria. Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica es necesario. Se debe seleccionar el respirador en base a los niveles de exposición reales o previstos, a la peligrosidad del producto y al grado de seguridad de funcionamiento del respirador elegido.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Verde.
- Olor** : Inodoro.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- pH** : 6,4
- Punto de fusión/punto de congelación** : -17°C
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** : No disponible.
- Punto de inflamación** : [El producto no sustenta la combustión.]
- Tasa de evaporación** : No disponible.
- Inflamabilidad (sólido, gas)** : No aplicable
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad** : No aplicable
- Presión de vapor** : No disponible.
- Densidad de vapor** : No disponible.
- Densidad relativa** : 1,38
- Solubilidad(es)** : Fácilmente soluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
- Coefficiente de reparto: n-octanol/agua** : No disponible.
- Temperatura de auto-inflamación** : No aplicable.
- Temperatura de descomposición** : No disponible.
- Viscosidad** : Dinámico: 50 mPa·s
- Propiedades explosivas** : Este material no es explosivo.
- Propiedades comburentes** : No hay presentes componentes oxidantes.

### 9.2 Otros datos

- Solubilidad en agua** : Soluble en el agua en cualquier proporción.
- Calor de combustión** : No aplicable

Ninguna información adicional.



## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Ningún dato específico.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Incompatible con aleaciones de cobre, cobre y zinc.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies                   | Dosis       | Exposición |
|-----------------------------------|-----------|----------------------------|-------------|------------|
| Polifosfato amónico               | DL50 Oral | Rata - Masculino, Femenino | >5000 mg/kg | -          |

**Conclusión/resumen** : No tóxico. No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado  | Especies | Puntuación | Exposición | Observación |
|-----------------------------------|--|----------|------------|------------|-------------|
| Polifosfato amónico               | Piel - No irritante (UE).<br>Ojos - No irritante (UE). | Conejo   | 0          | -          | -           |
|                                   |  | Conejo   | 0          | -          | -           |

#### **Conclusión/resumen**

- Piel** : No irritante para la piel.
- Ojos** : No irritante para los ojos.
- Respiratoria** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Sensibilización

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Mutagénesis

| Nombre del producto o ingrediente | Prueba | Experimento      | Resultado |
|-----------------------------------|--------|------------------|-----------|
| Polifosfato amónico               | -      | Sujeto: Bacteria | Negativo  |

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Carcinogenicidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Toxicidad para la reproducción

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Teratogenicidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No disponible.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

### Peligro de aspiración

No disponible.

**Información sobre posibles vías de exposición** : Contacto con la piel

### Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Ingestión** : Puede ser irritante para la boca, garganta y estómago.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
lagrimeo  
**Inhalación** : Ningún dato específico.  
**Contacto con la piel** : Solución de sal inorgánica. La exposición prolongada o repetida puede secar la piel, causando irritación.  
**Ingestión** : Ningún dato específico.

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Posibles efectos retardados** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Exposición a largo plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Posibles efectos retardados** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

- Conclusión/resumen General** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Teratogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Efectos sobre la fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Otros datos** : No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                          | Especies  | Exposición |
|-----------------------------------|------------------------------------|---|------------|
| Polifosfato amónico               | Agudo EC50 813000 ug/L Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Neonate - <24 horas                                    | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 >500 mg/l Agua fresca   | Pescado   | 96 horas   |
|                                   | Agudo CL50 70000 ug/L Agua fresca  | Pescado - Oncorhynchus tshawytscha - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) - 90 días | 96 horas   |

**Conclusión/resumen** : Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Conclusión/resumen** : Biodegradable rápidamente

| Nombre del producto o ingrediente | Vida media acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|-----------------------------------|---------------------|-----------|-------------------|
| Polifosfato amónico               | -                   | -         | Fácil             |

### 12.3 Potencial de bioacumulación

No disponible.

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua ( $K_{oc}$ )** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**PBT** : No aplicable. Sal inorgánica.

**mPmB** : No aplicable. Sal inorgánica.

**12.6 Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. No se deben utilizar los sistemas de alcantarillado de aguas residuales para deshacerse de cantidades significativas de desechos del producto, debiendo ser éstos procesados en una planta de tratamiento de efluentes apropiada. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.

**Residuos Peligrosos** : En base a su conocimiento actual el proveedor no considera este producto como un residuo peligroso, en virtud de la Directiva de la UE 2008/98/CE.

**Catálogo Europeo de Residuos (CER)**

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

| Código de residuo | Denominación del residuo                    |
|-------------------|---|
| 06 10 99          | Residuos no especificados en otra categoría |

### Empaquetado

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.
- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

|   | ADR/RID      | ADN          | IMDG         | ICAO         |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 14.1 Número ONU   | No regulado. | No regulado. | No regulado. | No regulado. |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | -            | -            | -            | -            |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte                   | -            | -            | -            | -            |
| 14.4 Grupo de embalaje  | -            | -            | -            | -            |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente                          | No.          | No.          | No.          | No.          |
| Información adicional   | -            | -            | -            | -            |

- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

- 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC** : No disponible.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

### Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

#### Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

##### Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

##### Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**Anexo XVII -** : No aplicable.

**Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

### Otras regulaciones de la UE

**Inventario de Europa** : Este material está listado o está exento.

### Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

### Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

### Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso III.

### Regulaciones Internacionales

### Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

### Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)

No inscrito.

### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

### Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

### Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

### Listas internacionales

#### Inventario nacional

- |                           |  |
|---------------------------|--|
| <b>Australia</b>          | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| <b>Canadá</b>             | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| <b>China</b>              | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| <b>Japón</b>              | : <b>Inventario de Sustancias de Japón (ENCS)</b> : No determinado.<br><b>Inventario de Sustancias de Japón (ISHL)</b> : No determinado. |
| <b>Malasia</b>            | : No determinado.  |
| <b>Nueva Zelandia</b>     | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| <b>Filipinas</b>          | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| <b>República de Corea</b> | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| <b>Taiwán</b>             | : No determinado.  |
| <b>Turquía</b>            | : No determinado.  |
| <b>Estados Unidos</b>     | : Todos los componentes están listados o son exentos.  |

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : Completa.

## SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

- Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
DNEL = Nivel sin efecto derivado  
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RRN = Número de Registro REACH  
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
- Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos** : REGLAMENTO (CE) No 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006, con las adaptaciones sucesivas, enmiendas y correcciones.  
REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008, con las adaptaciones sucesivas, enmiendas y correcciones.  
ECHA, Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, Clasificación y Etiquetado de base de datos  
DIRECTIVA 2012/18 / UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 04 de julio 2012 relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas  
Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR), última revisión.  
Directiva 2008/68 / CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de septiembre de 2008, sobre el transporte terrestre de mercancías peligrosas, con modificaciones sucesivas.  
REGLAMENTO (CE) No 2003/2003 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 13 de octubre de 2003 relativo DE FERTILIZANTES, con adaptaciones sucesivas, enmiendas y correcciones.  
Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales, valores umbrales para las Sustancias Químicas, última edición.  
Corrosión Datos de la encuesta, sexta edición, 1985, Asociación Nacional de Ingenieros de Corrosión  
ERG 2016 Guía de Respuesta de Emergencia  
CIIC Monografías sobre la Evaluación de Riesgos carcinogénico para los humanos.  
El Instituto de fertilizantes, pruebas de toxicidad Resultados, Marzo de 2003

### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación   | Justificación       |
|---|---------------------|
| Este producto no cumple con los criterios de clasificación en cualquier clase de peligro, de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas. | Peso de las pruebas |

### Texto completo de las frases H abreviadas

No aplicable.

### Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

No aplicable.

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 3/22/2019

**Fecha de la emisión anterior** : 8/2/2018

**Versión** : 3.5

### Aviso al lector

## SECCIÓN 16. Otra información

### RENUNCIA Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La información y recomendaciones contenidas en la Hoja de Datos de Seguridad ("SDS") se refieren únicamente al material específico mencionado en este documento (el "Material") y no se relacionan con el uso de dicho material en combinación con cualquier otro material o proceso. La información y recomendaciones contenidas en el presente se cree que son actuales y correctas a partir de la fecha de esta MSDS. **SIN EMBARGO, LA INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES SE PRESENTAN SIN GARANTÍA, DE LICENCIA DE NINGÚN TIPO, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A SU PRECISIÓN, exactitud o integridad, y el proveedor VENDEDOR Y FABRICANTE DE LOS MATERIALES y sus respectivas filiales (colectivamente, LA "PROVEEDOR") NO SE HACE RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA DE LA INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES.** Esta Ficha de Seguridad no es una garantía de seguridad. Un comprador o usuario del material (el "Beneficiario") es responsable de asegurar que tiene toda la información actual es necesario para utilizar de forma segura el material para sus fines específicos.

**ADEMÁS, EL RECEPTOR ASUME TODOS LOS RIESGOS EN RELACIÓN CON EL USO DE LOS MATERIALES. El receptor asume TODA LA RESPONSABILIDAD DE ASEGURAR EL MATERIAL SE UTILIZA EN UNA MANERA SEGURA EN CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DEL MEDIO AMBIENTE, SALUD, SEGURIDAD Y DE SEGURIDAD, políticas y directrices. EL PROVEEDOR NO GARANTIZA LA COMERCIALIZACIÓN DEL MATERIAL O DE LA IDONEIDAD DE LOS MATERIALES PARA EL USO PARTICULAR Y NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD POR LESIONES O DAÑOS CAUSADOS POR directa o indirectamente O RELACIONADAS CON EL USO DE LOS MATERIALES.**